



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 045 DE 2018
(Mayo 08)

Por la cual se establece el Plan de Transición y Homologaciones entre los Planes de Estudios del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No 006 de 2018

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 25083 del 17 de noviembre de 2017, otorgó Renovación de Registro Calificado al Programa de Ingeniería Electrónica.

Que el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 define el Plan de Estudios del Programa Profesional de Ingeniería Electrónica para los Estudiantes que ingresen a la Universidad a partir del II periodo académico de 2011.

Que el Comité de Programa de Ingeniería Electrónica, con la asesoría de la Dirección General de Currículo, en sesiones No. 007, No. 009 y No. 010 de fechas 03 de mayo, 06 de junio y 13 de junio de 2017 respectivamente; definió y avaló la propuesta de Plan de Transición, Equivalencias y Homologaciones entre los planes de estudio del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en sesión No. 041 del 20 de septiembre de 2017, analizó y avaló la propuesta de equivalencias y homologaciones de los Planes de Estudio del Programa de Ingeniería Electrónica y la remitió al Consejo Académico.

El Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria No. 045 del 18 de Octubre de 2017, revisó la situación relacionada con los nuevos planes de estudios de los programas de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas, en consecuencia, solicitó la aprobación al Consejo Académico para dar apertura a partir del 2 P.A de 2018.

Que la Resolución Académica No. 120 de 2017 define y avala la relación de cursos equivalentes entre los planes de estudios de los Programas académicos de Pregrado de la Universidad de los Llanos.

Que el Comité de Programa de Ingeniería Electrónica en sesión 005 del día 02 de abril de 2018, realizó las correcciones respectivas al Plan de Transición aprobado en sesión ordinaria N° 0.10 del día 13 de junio de 2017.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 045 DE 2018
(Mayo 08)

Por la cual se establece el Plan de Transición y Homologaciones entre los Planes de Estudios del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No 006 de 2018

Que el Acuerdo Académico No. 006 de 2018 define el Plan de Estudios del Programa Profesional de Ingeniería Electrónica para los Estudiantes que ingresen a la Universidad a partir del II periodo académico de 2018.

El Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria No. 017 del 25 de abril de 2018, analizó el memorando 40.20.20.10-065 de fecha 20 de abril del año en curso, con motivo a solicitud de aval plan de transición. Analizados los hechos, se aprobó en unanimidad, para continuar trámite al Consejo Académico.

Que el Consejo Académico en Sesión Ordinaria N° 016 del 08 de mayo de 2018, analizó el Plan de Transición, Equivalencias y Homologaciones entre los planes de estudio del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Plan de Estudios establecido en el Acuerdo Académico No. 006 de 2018

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. ESTABLECER el Plan de Transición entre los planes de estudio del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No. 006 de 2018, para los estudiantes que continúan en el plan de estudios establecido por el Acuerdo Académico No. 001 de 2011:

CURSOS SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO No. 001 DE 2011					CURSOS SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO No. 006 DE 2018				
Código	Curso	Sem	Tipo	Créd	Código	Curso	Sem	Tipo	Créd
612102	Introducción a la Ingeniería Electrónica	I	TP	3	613104	Introducción a la Ingeniería Electrónica	I	T	2
					613106	Laboratorio de Electrónica Básica	I	P	3
612103	Matemáticas I	I	T	4	613101	Cálculo Diferencial	I	T	4
612104	Algebra Lineal	I	T	3	613202	Algebra Lineal	II	T	3
612202	Circuitos Digitales I	II	TP	4	613405	Circuitos Digitales I	IV	TP	4
612203	Matemáticas II	-II	T	4	613201	Cálculo Integral	II	T	4



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 045 DE 2018
(Mayo 08)

Por la cual se establece el Plan de Transición y Homologaciones entre los Planes de Estudios del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No 006 de 2018

612204	Física I	II	TP	4	613203	Física Mecánica	II	TP	4
612301	Fundamentos de Circuitos	III	TP	3	613204	Circuitos Eléctricos I	II	TP	4
612302	Circuitos Digitales II	III	TP	3	613505	Circuitos Digitales II	V	TP	4
612303	Matemáticas III	III	T	4	613301	Cálculo Multivariado	III	T	4
612305	Física II	III	TP	4	613303	Electricidad y Magnetismo	III	TP	4
612401	Análisis y Síntesis de Circuitos	IV	TP	4	613204	Circuitos Eléctricos I	II	TP	4
					613402	Circuitos Eléctricos II	IV	TP	3
612402	Electrónica Análoga I	IV	TP	4	613304	Electrónica Análoga I	III	TP	4
612403	Probabilidad y Estadística	IV	T	3	613502	Probabilidad y Estadística	V	T	3
612405	Física III	IV	TP	3	613403	Oscilaciones y Ondas	IV	TP	3
612501	Electrónica Análoga II	V	TP	4	613404	Electrónica Análoga II	IV	TP	4
612502	Física del Estado Sólido	V	TP	3	613503	Semiconductores y Materiales	V	TP	3
612503	Análisis de Señales	V	TP	4	613501	Análisis de Señales	V	TP	4
612504	Optimización y Procesos Estocásticos	V	T	3	613602	Optimización y Procesos Estocásticos	VI	TP	3
612601	Microprocesadores y Microcontroladores	VI	TP	4	613605	Circuitos Digitales III	VI	TP	4
612602	Instrumentación Electrónica I	VI	TP	3	613604	Instrumentación Electrónica I	VI	TP	3
612603	Modelamiento de Sistemas	VI	TP	3	613601	Modelamiento de Sistemas	VI	TP	3
612604	Métodos Numéricos	VI	T	3	613504	Métodos Numéricos	V	T	3
612605	Economía	VI	T	2	613905	Electiva Complementaria I	IX	T	2
612606	Teoría Electromagnética	VI	T	3	613603	Campos Electromagnéticos	VI	TP	3



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 045 DE 2018
(Mayo 08)

Por la cual se establece el Plan de Transición y Homologaciones entre los Planes de Estudios del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No 006 de 2018

612701	Instrumentación Electrónica II	VII	TP	3	613704	Instrumentación Electrónica II	VII	TP	3
612702	Control Análogo	VII	TP	3	613701	Control Análogo	VII	TP	3
612703	Electiva Profesional I	VII	TP	3	613902	Electiva Profesional I	IX	TP	3
612704	Líneas y Antenas	VII	TP	3	613702	Líneas y Antenas	VII	TP	3
612705	Electiva Complementaria I	VII	T	2	613905	Electiva Complementaria I	IX	T	2
612706	Seminario de Investigación	VII	T	3	613705	Metodología de la Investigación	VII	TP	3
612802	Máquinas Eléctricas	VIII	TP	3	613804	Máquinas Eléctricas	VIII	TP	3
612803	Control Digital	VIII	TP	3	613801	Control Digital	VIII	TP	3
612804	Electiva Profesional II	VIII	TP	3	613903	Electiva Profesional II	IX	TP	3
612805	Sistemas de Comunicación	VIII	TP	4	613703	Sistemas de Comunicación I	VII	TP	4
612902	Electrónica Industrial	IX	TP	3	613904	Electrónica Industrial	IV	TP	3
612904	Conmutación	IX	TP	3	613803	Sistemas de Comunicación II	VIII	TP	3
612905	Electiva Complementaria II	IX	T	2	613005	Electiva Complementaria II	X	T	2
612003	Gestión Empresarial y de Proyectos	X	T	3	613805	Formulación y Gestión de Proyectos de TI	VIII	TP	3

PARÁGRAFO 1 Los cursos institucionales serán homologados directamente, basados en la normatividad que rige para la Universidad en cumplimiento al Acuerdo Académico N°020 de 2016 define los Cursos Iniciales de Formación establecidos por el Acuerdo Superior N° 004 de 2006 o norma que lo reemplace.

PARÁGRAFO 2 Los cursos relacionados a continuación no son homologables ni equivalentes entre los planes de estudios definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No. 006 de 2018. La Universidad garantizará la apertura de estos por un periodo de 1 (un) año contado desde la no oferta del curso en el plan definido por el



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 045 DE 2018
(Mayo 08)

Por la cual se establece el Plan de Transición y Homologaciones entre los Planes de Estudios del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No 006 de 2018

Acuerdo Académico No. 001 de 2011. Una vez transcurrido dicho tiempo, el Estudiante deberá acogerse al plan establecido en el Acuerdo Académico No. 006 de 2018

Código	Curso	Semestre	Tipo	Créditos
612101	Fundamentos de Programación	I	TP	4
612201	Programación y Estructura de Datos	II	TP	4
612304	Ecuaciones Diferenciales y en Diferencia	III	T	4
612404	Matemáticas Especiales	IV	T	4
612801	Curso de Profundización I	VIII	TP	4
612901	Curso de Profundización II	IX	TP	4
612903	Electiva Profesional III	IX	TP	4
612001	Curso de Profundización III	X	TP	4
612002	Electiva Profesional IV	X	TP	4

ARTÍCULO 2. ESTABLECER las **Homologaciones** entre los planes de estudio del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No. 006 de 2018, para los estudiantes que por algún motivo cambien al plan de estudios establecido en el Acuerdo Académico No. 006 de 2018.

CURSOS SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO No. 001 DE 2011					CURSOS SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO No. 006 DE 2018				
Código	Asignatura vista	Sem	Tipo	Créd	Código	Asignatura por ver	Sem	Tipo	Créd
612103	Matemáticas I	I	T	4	613101	Cálculo Diferencial	I	T	4
612101	Fundamentos de Programación	I	TP	4	613105	Programación I	I	TP	3
612102	Introducción a la Ingeniería Electrónica	I	TP	3	613106	Laboratorio de Electrónica Básica	I	P	3
612203	Matemáticas II	II	T	4	613201	Cálculo Integral	II	T	4
612104	Algebra Lineal	I	T	3	613202	Algebra Lineal	II	T	3



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 045 DE 2018
(Mayo 08)

Por la cual se establece el Plan de Transición y Homologaciones entre los Planes de Estudios del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No 006 de 2018

612204	Física I	II	TP	4	613203	Física Mecánica	II	TP	4
612301	Fundamentos de Circuitos	III	TP	3	613204	Circuitos Eléctricos I	II	TP	4
612401	Análisis y Síntesis de Circuitos	IV	TP	4					
612201	Programación y Estructuras de Datos	II	TP	4	613205	Programación II	II	TP	3
612303	Matemáticas III	III	T	4	613301	Cálculo Multivariado	III	T	4
612304	Ecuaciones Diferenciales y En Diferencia	III	T	4	613302	Ecuaciones Diferenciales	III	T	3
612305	Física II	III	TP	4	613303	Electricidad y Magnetismo	III	TP	4
612402	Electrónica Análoga I	IV	TP	4	613304	Electrónica Análoga I	III	TP	4
612404	Matemáticas Especiales	IV	T	4	613401	Matemáticas Especiales	IV	T	3
612405	Física III	IV	TP	3	613403	Oscilaciones y Ondas	IV	TP	3
612501	Electrónica Análoga II	V	TP	4	613404	Electrónica Análoga II	IV	TP	4
612202	Circuitos Digitales I	II	TP	4	613405	Circuitos Digitales I	IV	TP	4
612503	Análisis de Señales	V	TP	4	613501	Análisis de Señales	V	TP	4
612403	Probabilidad y Estadísticas	IV	T	3	613502	Probabilidad y Estadística	V	T	3
612502	Física del Estado Sólido	V	TP	3	613503	Semiconductores y Materiales	V	TP	3
612604	Métodos Numéricos	VI	T	3	613504	Métodos Numéricos	V	T	3
612601	Microprocesadores y Microcontroladores	VI	TP	4	613505	Circuitos Digitales II	V	TP	4
612603	Modelamiento de Sistemas	VI	TP	3	613601	Modelamiento de Sistemas	VI	TP	3
612504	Optimización y Procesos Estocásticos	V	T	3	613602	Optimización y Procesos Estocásticos	VI	TP	3
612606	Teoría Electromagnética	VI	T	3	613603	Campos Electromagnéticos	VI	TP	3
612602	Instrumentación Electrónica I	VI	TP	3	613604	Instrumentación Electrónica I	VI	TP	3

AD

*



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 045 DE 2018
(Mayo 08)

Por la cual se establece el Plan de Transición y Homologaciones entre los Planes de Estudios del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No 006 de 2018

612702	Control Análogo	VII	TP	3	613701	Control Análogo	VII	TP	3
612704	Líneas y Antenas	VII	TP	3	613702	Líneas y Antenas	VII	TP	3
612805	Sistemas de Comunicación	VIII	TP	4	613703	Sistemas de Comunicación I	VII	TP	4
612701	Instrumentación Electrónica II	VII	TP	3	613704	Instrumentación Electrónica II	VII	TP	3
612706	Seminario de Investigación	VII	T	3	613705	Metodología de la Investigación	VII	TP	3
612803	Control Digital	VIII	TP	3	613801	Control Digital	VIII	TP	3
612801	Curso Profundización I	VIII	TP	4	613802	Curso Profundización I	VIII	TP	3
612904	Conmutación	IX	TP	3	613803	Sistemas de Comunicación II	VIII	TP	3
612802	Máquinas Eléctricas	VIII	TP	3	613804	Máquinas Eléctricas	VIII	TP	3
612003	Gestión Empresarial y de Proyectos	X	T	3	613805	Formulación y Gestión de Proyectos de TI	VIII	TP	3
612901	Curso Profundización II	IX	TP	4	613901	Curso Profundización II	IX	TP	3
612703	Electiva Profesional I	VII	TP	3	613902	Electiva Profesional I	IX	TP	3
612804	Electiva Profesional II	VIII	TP	3	613903	Electiva Profesional II	IX	TP	3
612902	Electrónica Industrial	IX	TP	3	613904	Electrónica Industrial	IX	TP	3
612705	Electiva Complementaria I	VII	T	2	613905	Electiva Complementaria I	IX	T	2
612001	Curso Profundización III	X	TP	4	613001	Curso Profundización III	X	TP	3
612903	Electiva Profesional III	IX	TP	4	613002	Electiva Profesional III	X	TP	3
612002	Electiva Profesional IV	X	TP	4	613003	Electiva Profesional IV	X	TP	3
612905	Electiva Complementaria II	IX	T	2	613005	Electiva Complementaria II	X	T	2



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 045 DE 2018
(Mayo 08)

Por la cual se establece el Plan de Transición y Homologaciones entre los Planes de Estudios del Programa de Ingeniería Electrónica definidos en el Acuerdo Académico No. 001 de 2011 y el Acuerdo Académico No 006 de 2018

PARÁGRAFO 1. Los **cursos institucionales** serán homologados directamente, basados en la normatividad que rige para la Universidad en cumplimiento al Acuerdo Académico N°020 de 2016 define los Cursos Iniciales de Formación establecidos por el Acuerdo Superior N° 004 de 2006 o norma que lo reemplace.

PARÁGRAFO 2 El estudiante que, habiendo iniciado en el plan de estudios antiguo, establecido por el Acuerdo Académico No. 001 de 2011, por algún motivo cambie al plan de estudios nuevo, establecido por el Acuerdo Académico No. 006 de 2018, debe obligatoriamente tomar los siguientes cursos del nuevo plan de estudios, ya que no tienen equivalente en el plan de estudios antiguo:

Código	Asignatura	Semestre	Tipo	Créditos
613104	Introducción a la Ingeniería Electrónica	I	T	2
613402	Circuitos Eléctricos II	IV	TP	3
613605	Circuitos Digitales III	VI	TP	4
613806	Ética en la Ingeniería	VIII	T	2
613004	Proyecto de Grado	X	T	4

PARÁGRAFO 3: El Comité de Programa estudiará los casos de excepción y recomendará al Consejo de Facultad para tomar las determinaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3. Para el caso de las **Equivalencias**, los estudiantes deberán acogerse a la relación de cursos equivalentes entre los planes de estudios de los Programas académicos de Pregrado de la Universidad de los Llanos contemplada en la Resolución Académica No. 120 de 2017 o norma que la reemplace.

ARTÍCULO 4. DISPONER que la presente Resolución Académica rige a partir de la fecha de su expedición y deroga cualquier norma que le sea contraria.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 08 días del mes de mayo de 2018.

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario